

Cultura de sustentabilidad en la UAM Azcapotzalco

En el Plan de Desarrollo 2010-2013 presentado por la maestra Gabriela Paloma Ibáñez Villalobos, rectora de la Unidad, y aprobado por unanimidad, en la sesión 335 del Consejo Académico, se establece que la sustentabilidad es uno de los desafíos que debe enfrentar la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.

La política en esta materia llevada a cabo en la Unidad ha sido reconocida en todo el país como un aporte a la educación superior y a la cultura ambiental. En ese sentido, se tiene como eje el Plan Institucional Hacia la Sustentabilidad (PIHASU), a través del cual la Universidad se constituye como su promotora permanente no sólo en las aulas sino también en su funcionamiento cotidiano que comprende la forma en que se ejercen las funciones sustantivas y se organizan las actividades.

En el documento se reconocen avances significativos gracias a la atención y participación de profesores-investigadores, alumnos y trabajadores tanto de base como de confianza. Entre los resultados se encuentra la existencia de una planta de tratamiento de agua, la sustitución del 90 por ciento del alumbrado en edificios, la instalación de sistemas de prevención de emisiones a la atmósfera, el programa SeparAcción, la adquisición de bienes no contaminantes como vasos encerados, así como el uso de mingitorios secos, válvulas temporizadoras y bebederos.

Sin embargo, todavía hay mucho por hacer para involucrar a la comunidad en esta cultura, faltan recursos para la expansión y consolidación del proyecto, además de que persiste la necesidad de una mayor conciencia sobre la importancia del mismo, así como hacerlo extensivo al ámbito académico.

Al respecto, el Plan de Desarrollo se propone como estrategia consolidar el PIHASU dentro y fuera de la Universidad porque es parte del objetivo estratégico institucional de asegurar las condiciones para el bienestar y desenvolvimiento de la comunidad. Lo anterior queda plasmado de la siguiente manera:

Acciones Estratégicas	Metas	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> - Implementar el plan de trabajo del PIHASU. - Implementación de la norma ISO 14000. - Ejecución del PIHASU en instituciones externas y comunidades vecinas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar una cultura de sustentabilidad en la Unidad. - Incorporación de los principios de la sustentabilidad en los programas académicos docentes y de investigación. - Consolidar el PIHASU como un programa de sustentabilidad local y nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de las líneas estratégicas del PIHASU. - Participación de al menos 30 por ciento de los académicos e incorporación en los programas de estudio. - Número de acciones de sustentabilidad en comunidades vecinas.

MAIRA FERNANDA PAVÓN TADEO

